



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 16 de julio de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente; de la Dip. Patricia Elena Retamoza Vega, Vicepresidenta; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Ángel Cedillo Hernández, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 30 de abril de 2013.
3. Se dio cuenta con los proyectos de Orden del Día para las sesiones de Apertura y Primera Extraordinaria de la Cámara de Diputados del 16 de julio de 2013.

La mecánica de los trabajos del Pleno se desarrollará en dos momentos:

- Se dará inicio con la Sesión de Apertura, en cuyo orden del día se incluye:
 - Oficio de la Comisión Permanente relativo a la convocatoria para la celebración del presente periodo extraordinario.
 - Declaratoria de instalación de la Cámara para funcionar en el periodo extraordinario.
 - Himno Nacional.
 - Informe del Presidente de la Comisión Permanente. (En términos del artículo 69 Constitucional).
- A continuación se dará inicio a la Primera Sesión Extraordinaria, en orden del día correspondiente se registran:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dos comunicaciones de la Comisión Permanente por el que informa que fueron concedidas dos licencias para separarse del cargo a los diputados Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (GPPVEM) y Juan Bueno Torio (GPPAN) y da cuenta de la reincorporación de la diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña.
- Comunicación de la Mesa Directiva por la que informa que turnó tres minutas a la Comisión de Puntos Constitucionales. Esto para su publicación y actualización de registros.
- Reincorporaciones de los diputados Ponciano Vázquez Parissi y Benjamín Castillo Valdez (GPPRI).
- Protestas de los siguiente diputados suplentes:
 - Mario Francisco Guillén Guillén (GPPVEM).
 - María Irene Rufina Tress Villafuerte (GPPAN).
 - Liliana Castillo Terreros (GPPAN).
- Declaratoria de Publicidad de tres dictámenes de la Comisión de Puntos Constitucionales:
 - Que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación penal única.
 - Que adiciona una fracción XXIX-U al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registro inmobiliario y catastro.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de los Estados y los Municipios.

Así mismo, se informó que la Junta de Coordinación Política se ha declarado en sesión permanente con objeto de resolver lo relativo a la conclusión del proceso de elección del candidato a ocupar la vacante generada en el Consejo General del IFE.

Sobre el particular, y tomando en cuenta lo que resuelva la Junta, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, valorar los distintos escenarios para el cierre del periodo de sesiones extraordinarias, en especial, los términos jurídicos de las comunicaciones que deberán ser emitidas.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Por otra parte, se hizo énfasis, en que durante las sesiones extraordinarias no se pueden abordar temas que no estén incluidos en la convocatoria respectiva, por lo que la Presidencia señaló que será muy estricta al respecto y solicitó a los integrantes de este órgano sensibilizar a sus grupos parlamentarios.

Se acordó que la sesión de mañana, miércoles 17 de julio, sea convocada a las 12:00 horas.

4. Se dio cuenta y aprobó la solicitud de la Comisión de Hacienda y Crédito Público el por medio de la cual requiere la prórroga por 100 días para dictaminar y resolver 13 iniciativas de ley o decreto presentadas por el Ejecutivo Federal. (Anexo 1)
5. Se dio cuenta de los siguientes asuntos atendidos y tramitados durante el presente Periodo de Receso, con corte al 12 de julio del presente año:

- 5.1 Se informó que concluido el periodo ordinario, el Senado remitió 14 minutas con proyectos de ley o decreto, de las cuales se envió copia para conocimiento a las comisiones correspondientes.

De ellas, tres correspondían a reformas constitucionales, mismas que la Presidencia, con base en sus atribuciones legales, turnó formalmente a la Comisión de Puntos Constitucionales para su oportuno desahogo, la comunicación respectiva está inscrita en el Orden del Día de hoy.

Se comentó que, en su caso, el turno formal de las restantes podría realizarse al iniciar el próximo periodo ordinario de sesiones.

- 5.2 Se informó que fueron recibidas 254 solicitudes de prórrogas para emitir dictamen y/o resolución por parte de 32 comisiones, 217 de las cuales resultaron procedentes y 37 no procedieron.

En atención al mandato de esta Mesa Directiva, se tramitaron con la debida oportunidad y se realizó el registro correspondiente y las publicaciones respectivas en la Gaceta Parlamentaria.

- 5.3 Se presentó asimismo el reporte de iniciativas declaradas como precluidas con base en el acuerdo del 30 de abril pasado: en mayo se declararon como precluidas 43 iniciativas, en junio, 34; y en la primera quincena de julio, 37 más (114 en total).



Mesa Directiva LXII Legislatura

Por otra parte, se hizo del conocimiento de este órgano que el pasado 15 de mayo se publicó en la Gaceta Parlamentaria, la relación de 253 proposiciones con punto de acuerdo que no fueron dictaminadas en el periodo en que se presentaron.

- 5.4 Se presentó el reporte de los ocho dictámenes que fueron devueltos a comisiones, así como la motivación respectiva (4 de iniciativas, 1 de minuta, y 3 de puntos de acuerdo).
- 5.5 Por otra parte, se informó que fueron realizadas tres modificaciones de turno, se destacó que dos de ellas correspondieron a temas presentados en la Comisión Permanente, instancia que manifestó por escrito a la Presidencia su acuerdo para no atenderlas y remitirlas a esta Soberanía para su resolución, por lo que fueron procesadas con base en la normatividad correspondiente a esta Cámara.
- 5.6 En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de la Cámara de Diputados, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el 31 de mayo pasado, el reporte final de inasistencias a las sesiones de la Cámara de Diputados, correspondiente al periodo ordinario septiembre – diciembre 2012
6. Se hizo entrega de relación de los dictámenes recibidos por la Mesa Directiva hasta la fecha: un total de 81 (28 positivos de ley, 30 negativos de iniciativas y 23 de puntos de acuerdo).
7. Se dio cuenta de la proposición con punto de acuerdo para solicitar a las Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y Senadores, exhorten a las comisiones correspondientes a que emitan los dictámenes a la legislación secundaria respecto a las Reformas Constitucionales en materia política, que entraron en vigor el 10 de agosto de 2012, que fue presentada ante la Comisión Permanente por los senadores Ernesto Ruffo Appel y Laura Angélica Rojas Hernández, del GPPAN.
8. Asuntos generales.
 - 8.1 La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicepresidenta, extendió invitación a la instalación de un módulo de la Procuraduría Federal del Consumidor en este recinto legislativo, mañana miércoles 17 de julio, a las 10:00 horas (funcionará durante tres días). Lo anterior en el marco del proyecto de convenio que se prevé firmar con dicha institución para que todos los



Mesa Directiva LXII Legislatura

diputados y diputadas puedan tener, en sus módulos de atención, en sus oficinas de enlace una liga con la PROFECO.

- 8.2 Se informó que no se cuenta por el momento con servicios de restaurantes toda vez que se está en proceso de renovación de concesiones, no obstante, se han tomado las previsiones necesarias para la atención a las y los diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Presidente

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega
Vicepresidenta

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria



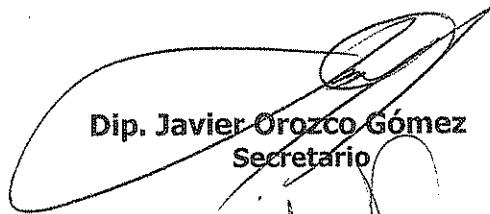
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez-Monreal
Secretaria



Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagun
Secretario